

**Asunto:** Proceso de selección de en el marco del Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de CC. Marinas de Andalucía. **Puesto de Gestión Técnica.**

### **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

Con objeto de dar respuesta a las necesidades de personal para cubrir un puesto de Gestión Técnica para el desarrollo de las tareas propias del proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario de Ciencias Marinas de Andalucía. **“THINKINAZUL-ANDALUCÍA”**, financiado con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cofinanciado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía, se procedió desde la Fundación Campus de Excelencia Internacional del Mar. **CEI-MAR** a la publicación de la oferta de empleo correspondiente al puesto de Gestión Técnica del proyecto.

Se han recibido un total de 22 curriculumms en el plazo previsto (con finalización el 22 de abril de 2024).

Se detallan a continuación la **lista provisional de candidatos admitidos** cuyos perfiles más se adecúan a los requisitos de la oferta.

<b>NÚM.</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>
1	Alegre Herreras, Sara
2	Cabrera Castro, Noelia
3	Céspedes Návagos, Fernando
4	Iamkovaia, Mariia
5	Muñoz Castellvi, Nuria
6	Pérez Novillo, Elena
7	Ramírez Torres, Daniel
8	Ruiz Expósito, Cristina
9	Valiente, Sara
10	Vera Santos, Tania



Asimismo, se detalla la **lista provisional de candidatos no admitidos** indicando la causa de no admisión.

NÚM.	APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
1	Barba Beardo, Antonio	1
2	Casado Buiza, José Rolando	1
3	Ceballos Romero, Elena	1
4	Del Valle Mesa, Laura	1
5	Lazo Henry, Daniel	1
6	Martos Ramos, Fabián	1
7	Quintana Gamarra, Camilo David	1
8	Ramos Gallego, Elena	1
9	Rivero Pérez, Silvia	1
10	Ruiz Maíz, María	1
11	Sayavedra, Sebastián	1
12	Veiga Garrote, Ana M <sup>a</sup> .	1

- 1) Causa de no admisión: No indica experiencia requerida en la oferta.

**El plazo para presentar alegaciones o subsanar documentación acreditativa, será hasta el 8 de mayo incluido a través del correo: [thinkinazul.ceimar@campusdelmar.com](mailto:thinkinazul.ceimar@campusdelmar.com) indicando en el asunto del e-mail "Subsanación Thinkinazul".**

Una vez finalizado dicho plazo, se publicará el listado definitivo de candidatos con los perfiles que más se adecúan a los requisitos de la oferta que pasarán a la fase de entrevista y prueba práctica.

En Cádiz a fecha de la firma digital.

**Eva Mena Medina**

Directora-Gerente

Fundación **CEI·MAR**